



Mendoza, 23 de noviembre de 2017.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Educación otorga un reconocimiento especial a los egresados, que han participado durante el transcurso de su carrera universitaria en Proyectos de Investigación y de Extensión., la Sra. Decana Dra. Mónica Elisabeth CASTILLA autoriza la emisión de la Resolución correspondiente a los egresados de la Colación 2016 / 2017.

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

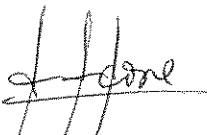
ARTÍCULO 1.- Reconocer, a los egresados 2017 que se detallan, la participación en Proyectos de Investigación durante el transcurso de su carrera:

- Profesorado Universitario de Educación Inicial:
 - AGÜERO, Roxana Dora (D.N.I. N° 23.210.953).
 - CORREA, Ester Lourdes (D.N.I. N° 27.932.888).
- Profesorado de Grado Universitario en Sordos y Terapia del Lenguaje:
 - ANELLO, Carina Romina (D.N.I. N° 28.401.280).
 - BÁEZ, Melina Marianela (D.N.I. N° 35.546.833).
 - CARÓN, Flavia Noelia (31.657.417).
 - NIEVAS, María Angélica (D.N.I. N° 34.859.289).
 - PEREYRA, Daniela Soledad (D.N.I. N° 35.877.503).
 - SÁNCHEZ MEZA, Milca Noemí (D.N.I. N° 30.889.472).
 - URQUIZA, María Florencia (D.N.I. N° 35.661.917).

ARTÍCULO 2.- Reconocer, a los egresados 2017 que se detallan, la participación en Proyectos de Extensión durante el transcurso de su carrera:

- Profesorado Universitario de Educación Inicial:
 - AGÜERO, Roxana Dora (D.N.I. N° 23.210.953).
 - CORREA, Ester Lourdes (D.N.I. N° 27.932.888).
 - FLORES, Lorena Lucía (D.N.I. N° 37.958.817).
- Profesorado de Grado Universitario en Sordos y Terapia del Lenguaje:
 - BÁEZ, Melina Marianela (D.N.I. N° 35.546.833).
 - PEREYRA, Daniela Soledad (D.N.I. N° 35.877.503).
- Profesorado Terapéutico de Grado Universitario en Deficientes Visuales:
 - RIERA, Cintia Mercedes (D.N.I. N° 35.927.016).
- Licenciatura en Creatividad Educativa:
 - ARECHE, Anahí Viviana (D.N.I. N° 26.495.603).
- Tecnicatura en Interpretación de Lengua de Señas:
 - ALCAR, Stella Maris ((D.N.I. N° 21.476.704).

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 537